**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE : EMULSIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.**

Guayaquil, Abril 12 del 2012.

Señores:
**ACCIONISTAS.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañia al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes Estados de Resultado, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio Terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

**1.-** Qué la correspondencia, los Libros de Actas de Juntas General, Libro Talonario, Libro de acciones y Acionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

**2.-** Qué los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañia.

**3.-** Sobre la gestión de los mismos cumpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus Activos y que es del orden de los $ **515.990,77**; esta conforme una vez revisados los Estatutos Financieros correspondientes, que durante este año se obtubo una utilidad reflejada de $ **1.248,79** que no estaba previsto, y esperando que para este nuevo año 2012 se continue con las mismas proyecciones y se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas.

**Atentamente,**

**Ing. Beatriz Guerrero Y.**
**C.I. 0906751045**
**Reg. 35204**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2012
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL